



MUNICIPALIDAD DE LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Nº 33 -2020/SG

Lima, 08 JUL 2020

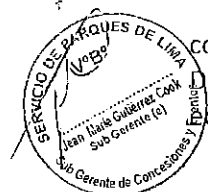
LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN



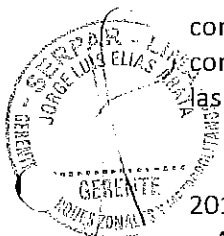
VISTO: El Informe Nº 039-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML de fecha 30 de junio de 2020, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización, el Memorandum Nº 092-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML de fecha 30 de junio de 2020, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, así como el Acuerdo de Consejo Directivo Nº 018-2020 de SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1º del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA aprobado con Ordenanza Nº 1784-MML, establece que SERPAR LIMA, es un Organismo Público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;



Que, el numeral 43.4 del artículo 43º del Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Artículo 60º de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;



Que, mediante Resolución de Secretaría General Nº 162-2019, de fecha 17 de junio de 2019, se aprobó la Directiva Nº 002-2019/SERPAR LIMA/SG/MML "Directiva para la Formulación y Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA", la misma que fue modificada con Resolución de Secretaría General Nº 227-2019 de fecha 14 de noviembre de 2019;

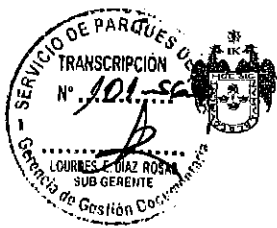


Que, con Resolución de Secretaría General Nº 254-2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de SERPAR LIMA, el mismo que fue modificado con Resolución de Secretaría General Nº 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020;

Que, mediante Informe Nº 027-2020/SERPAR LIMA/SG/GAV/MML, la Gerencia de Áreas Verdes, solicita la incorporación de nuevos servicios en el Texto Único de Servicios no Exclusivos;

Que, mediante Informe Nº 021-2020/SERPAR LIMA/SG/GPZM/MML, la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, solicita la incorporación de nuevos servicios en el Texto Único de Servicios no Exclusivos;





MUNICIPALIDAD DE
LIMA



Que, mediante Informe N° 198-2020/SERPAR LIMA/SG/GPZM/SGDRC/MML, la Subgerencia de Deporte, Recreación y Cultura, solicita la incorporación de nuevos servicios en el Texto Único de Servicios no Exclusivos;

Que, mediante Informe N° 085-2020/SERPAR LIMA/SG/GPZM/SGCE/MML, la Subgerencia de Concesiones y Eventos, solicita la incorporación de nuevos servicios en el Texto Único de Servicios no Exclusivos;

Que, mediante Memorándum N° 091-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, solicita la incorporación de nuevos servicios en el Texto Único de Servicios no Exclusivos, propuestos por la Gerencia de Áreas Verdes, Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, Subgerencia de Deporte, Recreación y Cultura, y Subgerencia de Concesiones y Eventos; y, remitidos por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización a través del Informe N° 038-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML;

Que, mediante el Informe N° 067-2020/SERPAR LIMA/SG/GAJ/MML, la Gerencia de Asesoría Jurídica, concluye que es factible que el Consejo Directivo, apruebe la propuesta de nuevos Servicios No Exclusivos, conforme lo propuesto mediante el Informe N° 038-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización;

Que, mediante Acuerdo de Consejo N° 018-2020, el Consejo Directivo, aprobó la propuesta de incorporación de nuevos servicios no exclusivos al TUSNE de la Entidad, conforme al Cuadro que se adjunta al Informe N° 038-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML;

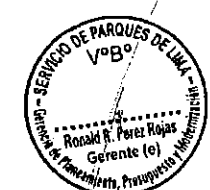
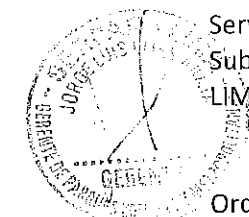
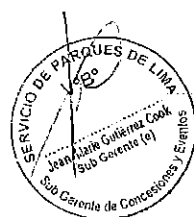
Que, mediante Memorándum N° 092-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, adjunta el consolidado del Texto Único de Servicios No Exclusivos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, remitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización a través del Informe N° 039-2020/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, y el Reglamento de Organización y Funciones del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955-MML, y;

Con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gerencia de Áreas Verdes, Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, Subgerencia de Deporte, Recreación y Cultura, y de la Subgerencia de Concesiones y Eventos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019, modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, y su anexo que forma parte de la presente Resolución.



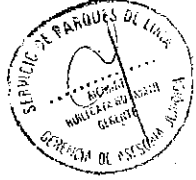


MUNICIPALIDAD DE LIMA




ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, Gerencia de Áreas Verdes, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y a la Gerencia de Asesoría Jurídica, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

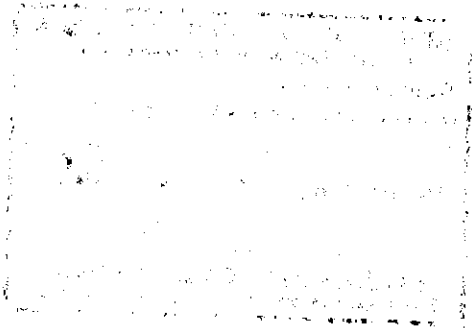
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

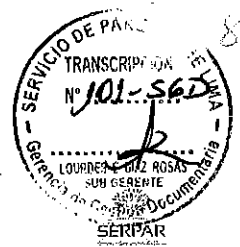



Cecilia Mónica Espiche Elías
SECRETARIA GENERAL
Municipalidad Metropolitana de Lima



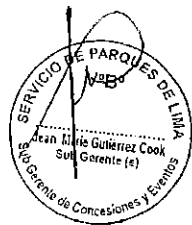
SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 101-560
para conocimiento y fines cumpro con
Transcribir:.....
Atentamente, 10 JUL 2020

LOURDES E. DÍAZ ROSAS
Sub Gerente de Gestión Documentaria

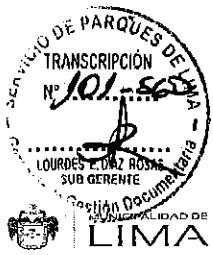




TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA	TIPO DE PAGO	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE REGISTRO Y EMISIÓN DE ENTRANTES	LUGAR DE REGISTRO Y EMISIÓN DE ENTRANTES
			CANT.	UNID. MEDIDA					
1	SERVICIOS GRATUITOS								
1.1	Entrada gratuita al parque zonal	<ul style="list-style-type: none"> - Niños de 0 a 4 años - Persona con Discapacidad con derecho a un acompañante - Adulto Mayor (mayores de 60 años) - Trabajadores de SERPAR y Familia (esposo(a), conviviente, hijo(a), nieto(a)) a parques. - Personas que a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional, se establezca su entrada gratuita. - Participantes de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales, más un (01) acompañante. - Personas que la Subgerencia de Concesiones y Eventos señale para su entrada gratuita, por razones del desarrollo de un evento. 	1	Entrada	<ul style="list-style-type: none"> - Entrada Gratuita - Presentación de DNI - Para personas con discapacidad: Presentación de Carnet de CONADIS - Para trabajadores de SERPAR LIMA: Presentación de Fotocheck - Para Participativas de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales: Presentación de Carnet u otro documento que determine la SGDR. 	0.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2	ENTRADA - PARQUES ZONALES¹								
2.1	Entrada General	L - S ²	1	Entrada	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		D y F ³	1	Entrada	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2.2	Entrada Niños de 05 a 12 años	L - D y F	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2.3	Corporación Municipal ⁴	General: L - S	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		General: D y F	1	Entrada	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Niños 05 a 12 años: L - D y F	1	Entrada	Comprobante de Pago	0.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3	PISCINAS- PARQUES ZONALES⁵								
3.1	Entrada General	L - V	1.5	Hr	Comprobante de Pago	3.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S - D y F	1.5	Hr	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)

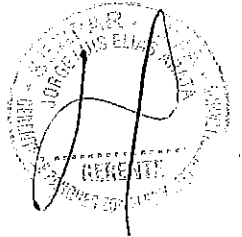
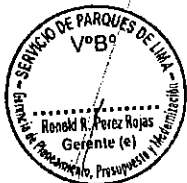




TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG



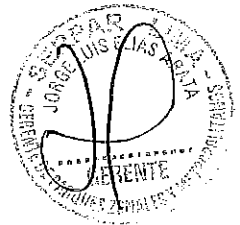
COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO				REQUISITO	TARIFA (PENES)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O AREA CONDESA MINIA ESTIMANTE	UNIDAD ORGANICA O AREA COMPETENTE QUE ABRUEBA ESTIMANTE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
			CANT.	UNID. MEDIDA					
3.2	Entrada a piscina temperada	L - D y F	1.5	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.3	Full Day: Entrada PZ + Piscina	L - D y F	1	Full Day	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.4	Reposición de pulsera de guardarpa, por pérdida.	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4 ESPACIOS DEPORTIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS									
4.1	Uso del Campo de Grass Sintética de Fútbol 5	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	35.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	45.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.2	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 6	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.3	Uso del Campo de Grass Sintético / Grass Natural de Fútbol 7	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	90.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.4	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 11	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	110.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	140.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	120.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	140.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITO	VALOR UNITARIO	PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE SERVICIO DEL PRESTADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE SERVICIO DEL PRESTADOR QUE APROBÓ EL QUANTO
		CANT.	UNID. MEDIDA					
4.5 Uso del Campo de Grass Sintético de Voley	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.6 Uso del Campo de Grass Natural de Fútbol 11	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	100.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	120.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	110.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	130.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.7 Uso de Losa de Fútbolito	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.8 Uso de Losa de Voley, Básquet, Frontón y Tennis	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.9 Uso de Losas de Campo de Polideportivo Cerrado *Nota: Losas de Fútbol, Básquet y Voley	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	45.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)

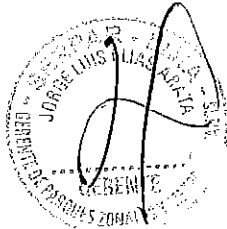
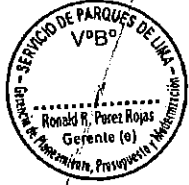




TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG



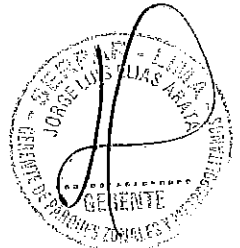
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	CAPÍTULO (C/ Soles)	PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL A LA QUE SE ENVIAN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD ORGANIZACIONAL A LA QUE COMPETE ENVIAR LOS DOCUMENTOS
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
4.10	Circuito de BMX	L-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.11	Gimnasio Rutina	Rutina	1	Día	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.12	Gimnasio Baile	Rutina	1	Hr	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.13	Gimnasio - Corporación Municipal *	Rutina	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Baile	1	Mes	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5	ESCUELAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS *								
5.1	En Fútbol, voley, básquet, Karate, aeróbicos, rugby, tenis, tenis de mesa, gimnasia, taekondo, capoeira, patinaje, box, beisbol, ajedrez, balonmano u otras disciplinas deportivas.	3 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.2	BMX	3 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	12.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.3	Piscina	3 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	12.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.4	Talleres Deportivos Virtuales: Zumba, Full body, Aeróbicos, Tai Chi, Entrenamiento funcional y Taekwondo, entre otros.	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hr	12	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG

CATEG.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO			UNIDAD DE MEDIDA	REQUISITOS	TARIFA	PLAZO	UNIDAD OPERATIVA O ÁREA DONDE SE ENCUENTRA EL SERVICIO	UNIDAD OPERATIVA O ÁREA DONDE SE ENCUENTRA EL SERVICIO
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.						
6	ESCUELAS CULTURALES - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS								
6.1	En marinera, festejo, baile moderno, ballet, teatro u otros talleres culturales y de arte.	3 Hrs / Semana	1	Mej	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
6.2	Talleres Culturales Virtuales: Marinera, Afro, Danzas Urbanas, Baile Latino, Origami, y Ballet, entre otros.	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hr	12	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC
7	JUEGOS Y CIRCUITOS RECREATIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS								
7.1	Fulbito de Mesa	-	1	Hr	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.2	Sapo de Mesa	-	1	Hr	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.3	Ping Pong	-	1	Hr	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.4	Cama elástica	-	20	Min.	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.5	Paseo en Bote	-	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.6	Paseo a caballo	-	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8	OTROS SERVICIOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS								
8.1	Alquiler de sillas	-	1	Unid	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.2	Alquiler de punto de corriente de energía eléctrica	-	1	Hr	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.3	Servicios Higiénicos *	-	1	Servicio	Comprobante de Pago	0.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.4	Alquiler de mesas	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.5	Alquiler de sombrillas	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)



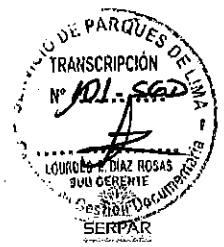


TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG



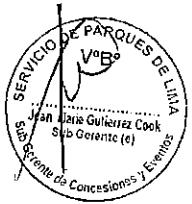
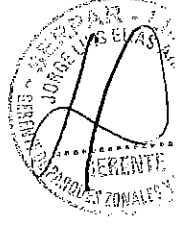
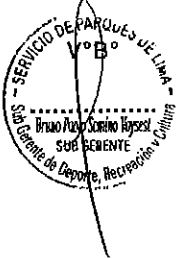
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (PEN/US)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O ÁREAS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	UNIDAD ORGANICA O ÁREAS DONDE SE COMPLEMENTA O SUPLENTE EL SERVICIO
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
8.6	Alquiler de parrillas	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.7	Alquiler de área de parrillas exclusivas	-	1	Día	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.8	Alquiler de caja china	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.9	Alquiler de cilindro parrillero	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.10	Experiencia Interactiva en la granjita	Da derecho a entrega de alimento para el animalito	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.11	Toma de Fotografía y/o Filmación	Fines: Eventos sociales, Corporativos, Publicitarias, Industria de la moda, Reportajes o Eventos Televisivos, Empresariales para Redes.	1	M²	- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo electrónico eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago del servicio (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.12	Uso de Espacio para Fiestas Infantiles	Contempla el uso de: Espacio abierto en Jardín, Espacio en los deportivos, Otros espacios	1	M²	- Solicitud de cotización (Anexo 2) del servicio al correo electrónico eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago del servicio (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO			REQUISITOS	TARIFA (CLASIFIC.)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA DE ASESORAMIENTO DEL TRAMITE	UNIDAD ORGANICA DE ASESORAMIENTO DE LOS SERVICIOS	
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
			CANT.	UMID. MEDIDA					
9	ESTACIONAMIENTO - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS								
9.1	Moto	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.2	Para Autos, Camionetas y Mototaxi	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: Exposición, Migrante y Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado L-V 08:00-18:00 *	1	Mes	Comprobante de Pago	290.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado L-S 08:00-18:00 * (Máximo 03 veces por semana)	1	Mes	Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr *	1	Mes	Comprobante de Pago	350.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.3	Para Vehículos Medianos	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: Exposición, Migrante y Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr *	1	Mes	Comprobante de Pago	400.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.4	Para Vehículos Mayores	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: Exposición, Migrante y Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	23.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr *	1	Mes	Comprobante de Pago	450.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)

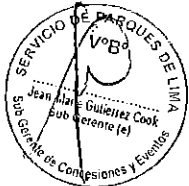
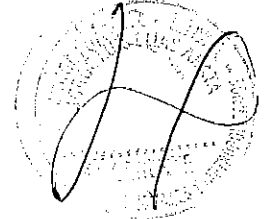
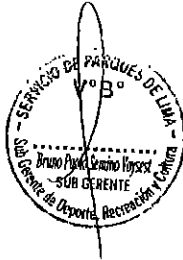
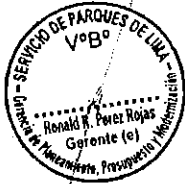




TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG



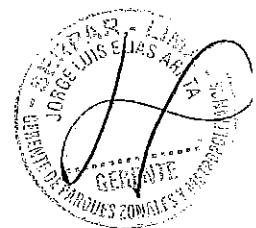
COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (en Soles)	PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL O AREA DONDE SE EJECUTA EL SERVICIO	UNIDAD ORGANIZACIONAL O AREA DONDE SE APRUEBA EL TRAMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
9.5	Corporación Municipal	Abonado Puerta Libre 24 Hr *	1	Mes	Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr * (Máximo 03 veces por semana)	1	Mes	Comprobante de Pago	75.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	7.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: Exposición, Migrante y Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.6	Reposición de Ticket por pérdida	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
10	ESPECIES FORESTALES - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
10.1	Inventario	Mínimo 100 especies forestales	1	Especie	- Solicitud de Cotización del Servicio - Declaración Jurada de Compromiso de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario) - Comprobante de pago por el 50% del servicio (el saldo se abonará con la contraprestación del servicio)	18.00	20 días hábiles (Plazo de Ejecución)	MESA DE PARTES (SGGD)	GAV
10.2	Traslado ¹⁰	Árboles 2-5 m	1	Especie	- Solicitud de Cotización del Servicio - Resolución de autorización de traslado de especie forestal emitida por la MML. - Declaración Jurada de Compromiso de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario) - Comprobante de pago por el 50% del servicio (el saldo se abonará con la contraprestación del servicio)	1,050.00	7-15 días hábiles (Plazo de Ejecución)	MESA DE PARTES (SGGD)	GAV
		Árboles 5-10 m				1,520.00			
		Árboles 10-15 m				2,235.00			
		Árboles 15 m <				3,165.00			
		Palmera 2-5 m				1,760.00			
		Palmera 5-10 m				2,240.00			
		Palmera 10-15 m				2,580.00			
		Palmera 15 m <				3,515.00			





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	ÁREA (M ²)	PLAZO (Días hábiles)	MESA DE PARTES (Mesa de Partes)	CRÍTICO DEL ANEXO TÉCNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
			CANT.	UNID. MEDIDA					
10.3	Tala Parcial ¹¹ (Sin extracción de Tocón)	Árboles 3-5 m	1	Especie	- Solicitud de Cotización del Servicio - Resolución de autorización de tala de especie forestal emitida por la MML - Declaración Jurada de Compromiso de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario) - Comprobante de pago por el 50% del servicio (el saldo se abonará con la contraprestación del servicio)	315.00	7-15 días hábiles (Plazo de Ejecución)	MESA DE PARTES (SGGD)	GAV
		Árboles 5-10 m				555.00			
		Árboles 10-15 m				680.00			
		Árboles 15m <				1,045.00			
		Palmera 2.5 – 5 m				565.00			
		Palmera 5 – 10 m				725.00			
		Palmera 10 – 15 m				900.00			
		Palmera 15 m <				1,180.00			
10.4	Tala Total ¹¹ (Con extracción de Tocón)	Árboles 3-5 m	1	Especie	- Solicitud de Cotización del Servicio - Resolución de autorización de tala de especie forestal emitida por la MML - Declaración Jurada de Compromiso de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario) - Comprobante de pago por el 50% del servicio (el saldo se abonará con la contraprestación del servicio)	380.00	7-15 días hábiles (Plazo de Ejecución)	MESA DE PARTES (SGGD)	GAV
		Árboles 5-10 m				725.00			
		Árboles 10-15 m				855.00			
		Árboles 15m <				1,180.00			
		Palmera 2.5 – 5 m				670.00			
		Palmera 5 – 10 m				855.00			
		Palmera 10 – 15 m				1,090.00			
		Palmera 15 m <				1,370.00			
11.	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL SUR ¹¹ - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
11.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1	Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	7.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Ventanilla (Parque)	GAV





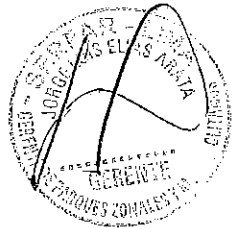
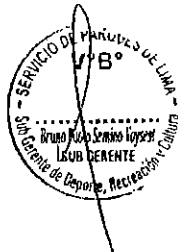
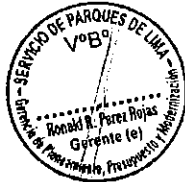
2/3

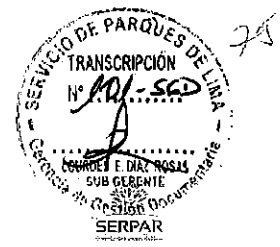


TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	CANTIDAD (Escala)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O AREA DONDE SE INICIA EL PROCESO	UNIDAD ORGANICA O AREA DONDE SE ENTREGA EL RESULTADO
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
12	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL NORTE II - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
12.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1	Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	5 00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Ventanilla (Parque)	GAV
13	BIOCLASES VIRTUALES "CONCIENCIA VERDE" - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
13.1	Taller de Biohuertos (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasas@serpar.gob.pe	100.00	Inmediato	GAV	GAV
13.2	Taller Plantas Medicinales (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasas@serpar.gob.pe	100.00	Inmediato	GAV	GAV
13.3	Taller Jardinería: Principiantes (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasas@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GAV	GAV

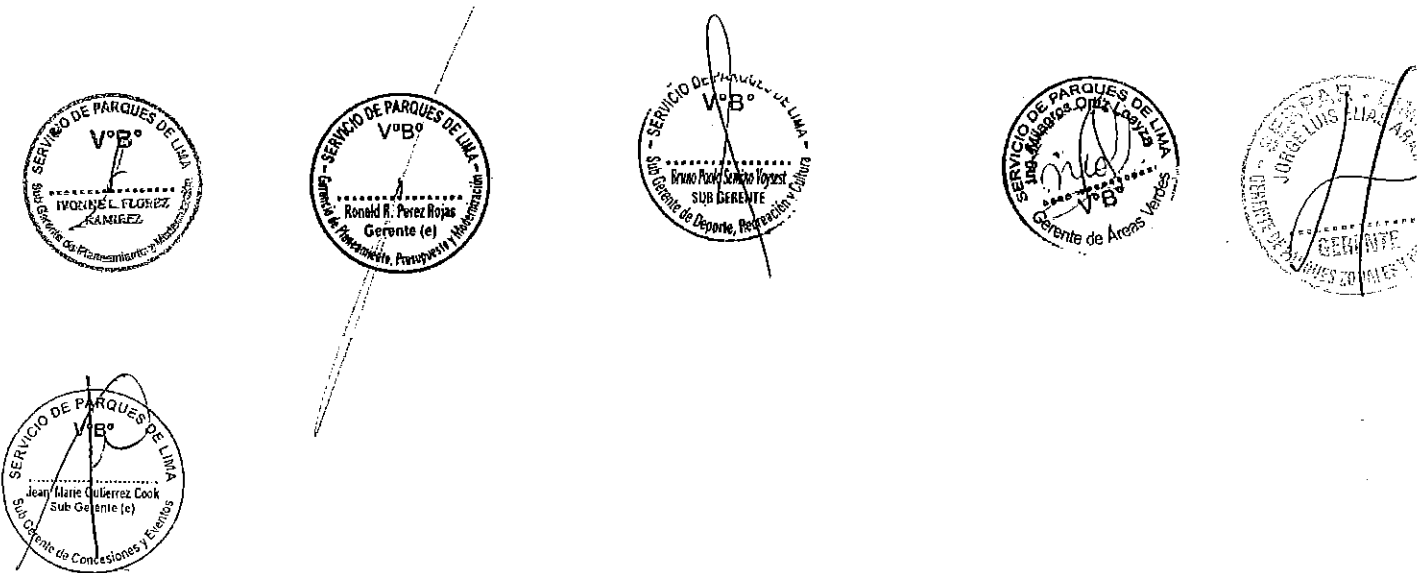


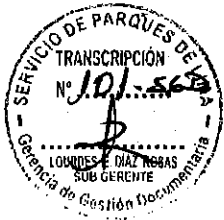


TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	CANTIDAD	PLAZO	UNIDAD ORGANICA AREA SUMINISTRO DE MATERIALES	UNIDAD ORGANICA AREA SUMINISTRO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
13.4	Taller Jardinería: Intermedia (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasses@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GAV	GAV
13.5	Taller Jardinería: Avanzado (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio Nota: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasses@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GAV	GAV
14	PLANTAS MEDICINALES, FLORES & MÁS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
14.1	Plantas Medicinales y Aromáticas	-	1	Unid	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (P2 Cahuide)	GAV
14.2	Flores y Herbáceas	-	1	Unid	Comprobante de Pago	1.50	Inmediato	Ventanilla (P2 Cahuide)	GAV
15	ABONOS ORGÁNICOS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
15.1	Compost x 40 Kg	-	1	Saco	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (P2 Cahuide)	GAV
15.2	Humus de Lombriz x 40 Kg	-	1	Saco	Comprobante de Pago	18.00	Inmediato	Ventanilla (P2 Cahuide)	GAV

1 Pueden establecerse tarifas particulares a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional.
 2 Capac Yupanqui S/ 2.00 y Santa Rosa S/ 2.00
 3 Capac Yupanqui S/ 3.00 y Santa Rosa S/ 3.00
 4 Deberán presentar fotocheck y DNI. El beneficio es extensivo a un máximo de 4 acompañantes.
 5 Pagan el derecho de piscina mayores a 1 año.
 6 Deberán presentar fotocheck y DNI.
 7 Sujeto a disponibilidad y a la programación establecida por la SGDRG. Las personas con discapacidad (acreditados con el carnet de CONADIS), y los Adultos Mayores (mayores de 60 años) tienen derecho a recibir estos servicios de forma gratuita, con excepción del servicio de piscinas, el cual será brindado a un costo del 50% de la tarifa vigente.
 8 Solo aplica para servicios operados por SERPAR Lima en los Parques Metropolitanos.
 9 Tarifa Mensual (L-V 08:00-18:00 y Puerta Libre); El pago debe realizarse por adelantado.
 10 El servicio cubre la reubicación, la plantación y el primer riego de la especie forestal. No incluye el mantenimiento después del trasplante. Para realizar el servicio se deberá contar con un mínimo de 10 especies forestales. Los precios establecidos aplican a distancias referenciales de distritos del cono norte hacia Ancón, se aplicará reajuste si las distancias son mayores. Incluye eliminación de maleza.
 11 Incluye la eliminación de maleza generada por la tala.





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 33 -2020/SG



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITO	TARIFA (PEN/SES)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA DE ATRIBUCION DE SERVICIO EL TRAMITE	UNIDAD ORGANICA AREA COMPETENTE QUE AGRUEBA EL TRAMITE
			CANT.	UNID. MEDIDA					

1 Bosque Educativo Municipal SUR: Lunes a viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

*El servicio es brindado en las instalaciones del Parque Zonal Huáscar.

*El costo incluye la entrada al Parque Zonal Huáscar.

*El punto de inicio será en el Bosque Educativo Municipal del Sur y finalizará en el PARQUE.

*Contará con un guía el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

*Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

*Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

* El pago se realizará el el Parque Zonal Huáscar.

2 Bosque Educativo Municipal NORTE: Lunes a viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

*El servicio es brindado en las mismas instalaciones del bosque, no dentro del parque.

*El costo incluye el ingreso al Bosque educativo del Norte y a las canchas deportivas y al laberinto.

*El punto de inicio será el Bosque Educativo Municipal del Norte.

*Contará con un guía el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

*Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

*Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

* El pago se realizará en el Parque Zonal Santa Rosa.

